Zaragoza
AYUNTAMIENTO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SOLICITUD DE RESERVA DE ESPACIO PARA MEDIOS DE DIFUSIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDOS:		**NOMBRE:**	
RAZÓN SOCIAL A LA QUE EN SU CASO REPRESENTA:			
D.N.I:	**C.I.F:**	**TELÉFONO:**	**FAX:**
DIRECCIÓN:	☐ PROPIA ☐ DE LA RAZÓN SOCIAL ☐ OTRA PARA NOTIFICACIONES ☐ CORREO ELECTRÓNICO: ---------- (INDIQUE DIRECCIÓN DE CORREO)		
CALLE O PLAZA:	**Nº:**	**PISO:**	**ESCALERA:**
MUNICIPIO:	**PROVINCIA:**		

DATOS DE LA SOLICITUD

Indicar con una X el tipo de tramitación a realizar

☐ Autorización Inicial (alta) ☐ Modificación de datos

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	
CALLE O PLAZA:	**Nº:**
DIAS DE LA SEMANA SOLICITADOS: -	
HORARIO:	☐ Desde las _____ hasta las_____ (introducir horario)
OBSERVACIONES:	

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

☐ Copia que acredite la titularidad de las mismas

☐ Aquellos documentos que pueden implicar la exención de tasas

Señale con una "X" el canal elegido para la notificación: ☐ **Postal** ☐ **Telemático**

I.C. Zaragoza a.....de.....de 20
(firma del interesado)

Sr. Alcalde de Zaragoza

BORRAR IMPRIMIR

•Autorizo a que el Ayuntamiento pueda consultar a otras Administraciones los datos que sean necesarios para la tramitación de esta solicitud
•En virtud del art 21 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recibirá contestación a su petición en el plazo máximo de 3 meses.
•En caso de silencio administrativo, este, producirá efecto negativo
•Contra la resolución cabe interponer los Recursos de Reposición y Contencioso-Administrativo.

Los datos facilitados serán tratados en las BASES de DATOS de los expedientes y procedimientos del AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas al AYUNTAMIENTO de Zaragoza en la legislación Vigente. Los INTERESADOS podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, con las limitaciones establecidas legalmente, al tratarse de datos que obran en expedientes y procedimientos que gestiona la Administración Pública Municipal.